

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

No se admiten los originales sin firmar

El hambre en Galicia

No hay duda, parece que caminamos fatalmente á la desgracia: el hambre, ese terrible azote nos amenaza seriamente; faltó el maíz alimenticio cotidiano de nuestros campesinos; faltaron la patata, la hierva, la castaña. Escaseó todo en nuestra amada Galicia: en los hogares de nuestros campesinos reina la tristeza, el espectro del hambre muestra sus garras. ¿Qué hacer?

Varias corporaciones gallegas, la prensa, muchos particulares, dieron la voz de alarma, gestionaron; pero... no sabemos los resultados.

Los dignos representantes de nuestra Cámara de Comercio, hicieron activas gestiones en el seno de la Asamblea para lograr la libre introducción de ese grano, por lo menos hasta la nueva cosecha; trabajaron con heroísmo, con fé, con inusitada constancia. Se procuraron datos exactísimos y un redactor nuestro, tomó informes directos en Arzúa, en Meliá, en Betanzos y en la Coruña. Cruzáronse extensos telegramas entre Zaragoza y Santiago; se procuró aminorar el mal, pero, no sabemos el resultado definitivo de tan humanitarias como justas gestiones.

Lo que si sabemos es que el mal se agrava; que falta el maíz en Santiago y en la Coruña y en toda Galicia. Que el ferrado se cotiza á 18 reales y que los acaparadores piden á seis pesetas.

Las existencias del extranjero se han agotado, si alguna existe está averiada, falta de principios nutritivos en grado suficiente.

El invierno empieza, la perspectiva no puede ser más desastrosa.

Precisa no tener sentimientos; no ver, estar ciegos; carecer de corazón y tener entumecida el alma para no conmoverse ante las desgracias que nos amenazan; por fortuna la prensa se ha dado cuenta de la intensidad del mal: de este modo, sabrá el mundo, la extensión del mal que nos aflige: así, podrá el Gobierno, persuadirse de que se impone una medida reparadora, que no se puede abandonar una región tan hermosa como desventurada á los rigores del hambre.

Falta hacen á España unos cuantos centenares de pesetas que pueda producir en las aduanas los derechos de importación; pero más necesita millares de brazos, que huyeron á la miseria emigrarán muy pronto sino se contiene ese terrible azote.

Galicia perece, Galicia sucumbe; el hambre asedia su población rural. Este cuadro desgarrador, no lo verá el Gobierno, pero por desgracia existe y urge y se impone el remedio.

Nos consta, repetimos, los esfuerzos de la Cámara de Santiago, conocemos los trabajos de sus dignos representantes en la Asamblea de Zaragoza, mas ignoramos su resultado y al felicitar á una y otros por sus gestiones benéficas, les alentamos á que continúen en una obra que tiene por fin enjugar muchas lágrimas y llevar un pedazo de pan al pobre hogar de nuestros labradores.

De todas partes

La célebre diva Patti piensa contraer en breve terceras nupcias. El feliz mortal destinado á compartir los millones de Adelina Patti, es un joven sueco, el baron Rolf Cederstrom, hijo de un antiguo oficial de la guardia del rey Oscar.

El casamiento está fijado para el próximo mes de Febrero, y tendrá lugar en el castillo de Craig y-hos, soberbia residencia de la novia.

Esta profesa la religión católica, y ha pedido que sea un sacerdote quien bendiga su unión; pero como el novio es protestante, una vez terminada la sagrada ceremonia, vendrá un pastor luterano á unir de nuevo á los consortes. El baron Rolf posee una hermosa figura no exenta de distinción, y en la actualidad dirige en Londres una escuela de gimnástica.

La opinión en Rusia se manifiesta cada día más hostil á Inglaterra y el Gobierno del Czar no tiene empeño, al parecer, en impedir que la prensa se haga eco de las tendencias que revelan las clases ilustradas.

El periódico *Novosti* dice, según telegramas de San Petersburgo, que la mejor contestación al discurso pronunciado en Edimburgo por el ministro inglés sir Michael Hicks Beach, sería fustigar á todas las grandes potencias á resolver en una conferencia internacional la cuestión de Egipto, que estableciera el principio de que el canal de Suez debe ser completamente libre y que Egipto no debe estar nunca bajo el dominio de un solo Estado.

Esa insinuación del periódico ruso ha causado mala impresión entre los políticos ingleses y seguramente servirá de tema para no pocos artículos.

En el Cairo circula el rumor, transmitido desde Ondurman, de que el califa de los mahdistas sufrió el 15 del actual una grave derrota de Heskalah.

El califa logró salvarse y huyó en dirección de la Obeid.

Fué batido por gentes de varias tribus indígenas.

La Comisión del trabajo del obrero de la Cámara de los diputados de París, ha adoptado en principio la proposición Vaillant, limitando en los servicios contratados por el Estado las horas de trabajo, fijando un día de descanso á la semana, limitando el número de los braceros extranjeros y disponiendo que el minimum de los jornales se fije de común acuerdo entre los contratistas de las obras y los sindicatos obreros.

Análogas facultades tendrán los Consejos provinciales y los municipios.

La Comisión parlamentaria oirá al Gobierno antes de ultimar los detalles del asunto.

La prensa valenciana se lamenta del cierre de las fábricas de filatura en aquella capital: dos mil operarios y operarias han quedado sin trabajo.

Más de ochocientos mil kilos de capullo (cuatro quintas partes de la cosecha en España) se han exportado al extranjero.

Temen en Valencia y con razón, que si no se ponen las filaturas en condiciones de que puedan trabajar y compren capullos en la próxima cosecha será inevitable el desastre. Se quedarán solos en la compra los exportadores y pagarán los capullos á como quieran. La baja de los cambios en relación con el año anterior, motivará que esos exportadores no paguen á buenos precios aquel artículo.

Habiendo ofrecido las duquesas de al Conquista y Bailén, en representación de varias señoras de esta Corte, instalar una enfermería de veinte camas en uno de los pabellones del Asilo de María Cristina, sito en el paseo de la Moncloa, para albergar enfermos repatriados, todo ello sin retribución alguna; se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra que se acepte dicha proposición, dándose á la vez las gracias á las señoras donantes por su generoso ofrecimiento.

El viernes último llegaron al puerto de Gibraltar, á bordo del vapor *Felunga*, 180 cañones más para reforzar las defensas de artillería de aquella plaza, cuyas fuerzas de dicha arma ha aumentado Inglaterra en 500 hombres.

El número de soldados de artillería de guarnición en Gibraltar asciende á 2.000 hombres. A esta suma hay que agregar las fuerzas de infantería, que nunca han sido más numerosas que actualmente.

Hace pocos días publicó el *New York Herald* de París una carta de Mrs. Eleanor

Beauv, una señora norteamericana que reside en Málaga, haciendo un caluroso llamamiento para socorrer á los soldados españoles repatriados.

En el diario parisiense leemos que, respondiendo al generoso llamamiento, de Mrs. Beauv, el príncipe Luis Sapiela le ha remitido un cheque por valor de 5.000 francos para que pueda socorrer dicha señora á los repatriados, cuya cantidad ha enviado á su vez el director á dicha señora á Málaga.

En el taller de torpedos del arsenal de Cartagena se trabaja con alguna actividad en la construcción de torpedos de 57 centímetros con destino al crucero «Lepanto».

Las pruebas de estos torpedos se harán en breve por el torpedero «Retamosa», y si como se espera, es satisfactorio el resultado serán expedidos los 10 mencionados torpedos á Cádiz, en cuyo muelle se halla fondeado el citado buque.

El día 2 de Diciembre próximo, el presidente Mac-Kinley dirigirá un Mensaje al Congreso (ambas Cámaras).

Se espera con viva impaciencia dicho documento, al cual se atribuye verdadera importancia.

Parece que Mac-Kinley se expresará en términos muy explícitos acerca de los diferentes asuntos á que ha dado lugar la última guerra con España, de la anexión á los Estados Unidos de nuevos territorios, de la cuestión de Cuba y de la política que ha de seguir la República como resultado de las victorias obtenidas.

En el «Jersey Times», periódico que se publica en la isla del mismo nombre, hemos leído la noticia del fallecimiento de Monsieur Francis E. Bertram, á los ochenta y tres años de edad. Pertenecía este caballero á una de las familias que más contribuyeron á endulzar la suerte de los emigrados liberales españoles, lanzados del suelo patrio por la reacción del año 23, y que en número de más de 400 allí se refugiaron durante once años, hasta que por la muerte de Fernando VII les fué permitido volver á la Patria.

Entre los muchos que hay en Jersey fijaron su residencia, con sus familias lo más, figuraban los diputados Sres. Ayllón, González Alonso, Martín de Bartolomé, Montesiño, Gallardo, Velasco, Villavieja, Yuste, Pujalte, Gil Ordoña, Calatrava (D. Ramón), Catalá, Gómez, Landero, Polo, Carramana, Melconchini; generales Burriel, Escario, López Baños, Romay, Capur, Plasencia, Cuento Llorente.

Todos han pasado ya á mejor vida, y de sus hijos, niños entonces, ó allí nacidos, viejos hoy, muy contados son los que quedan en España.

La triste noticia del fallecimiento de Mr. Bertram, justamente llorado por sus compatriotas y amigos, nos hace recordar, con profundo agradecimiento, los grandes favores por sus padres y paisanos dispensados con cariñoso afecto y generosidad digna de perpétua memoria.

La comisión ejecutiva de la exposición de industrias nacionales de Madrid, concertó la acuñación de las medallas que han de concederse á los expositores, desde el instante en que tuvo lugar la clausura del certamen. El artista encargado de este trabajo lo ha de terminar de un momento á otro y así que esto tenga lugar se avisará para que puedan recoger dichas medallas con los diplomas correspondientes, que ya están todos extendidos.

La prensa de Zaragoza describe la alhaja que regala la duquesa de Cánovas á Nuestra Señora del Pilar.

En un sol de brillantes, cuyo eje lo constituye un solitario de incalculable valor. Parten del mismo dieciséis rayos, formado cada uno por ocho brillantes de mayor ó menor. Los radios están unidos en sus extremos por dieciséis solitarios que forman una orla esférica. Las piedras están montadas sobre oro y plata, y la joya fué hecha en casa de uno de los joyeros más acreditados de París.

Los brillantes están admirablemente tallados, y todos son buenisimos, con esa luz acerada que caracterizan á los más puros. Pasa el valor de la alhaja de 20.000 pesetas y ha sido de uso predilecto de la duquesa.

La hermosa alhaja va encerrada en elegante estuche de terciopelo blanco, con

plancha de plata cincelada sobre la cual se ha grabado la siguiente dedicatoria.

«A la Virgen del Pilar, la duquesa de Cánovas del Castillo, en memoria de su esposo.»

8 de Agosto de 1897

26 de Noviembre de 1898.»

Por la Junta provincial de Beneficencia se anuncia la vacante de una pensión para estudios de 400 ducados anuales, de las establecidas en la fundación del Sr. Code de Lerena en favor de sus parientes más próximos, y llama á los que reuniendo las circunstancias fundacionales, aspiren á dicha pensión, para que en el término de dos meses presenten sus instancias documentadas en la secretaria de de la Junta, calle del Amor de Dios, número 6.

Por la Dirección general de Contribuciones directas se anuncia por segunda vez la vacante de los títulos de marqués de Camarena la Vieja, marqués de Torre Orgaz y conde de los Corbos.

CON PLUMA AJENA

UN ENTIERRO EN ALTA MAR

No como fábula ó cuento, sino como un hecho real del cual ha sido ocular testigo, voy á relatar una de las escenas que más han podido impresionarme en el mundo y cuyo recuerdo vivirá eternamente en mi memoria.

Veniamos de España para Cuba á bordo del vapor de la Transatlántica «Antonio López», en el mes de Agosto de 1896.

Aunque casi todo el pasaje lo constituía una parte considerable de ejército sano y robusto que, lleno de ardor bélico, venía á esta posesión española, de mejores tiempo á defender la integridad de la patria, y la mayoría de ellos regresaron, los que no tísicos ó anémicos, lisiados por los proyectiles del enemigo, figuraban también unos cuantos pasajeros particulares, entre ellos un caballero que acompañaba á su hermosa hija Anita, y ocupaban dos camarotes de primera.

Seis días llevábamos de feliz navegación y al séptimo se declaró bordo la terrible enfermedad de viruela, que produjo algunos casos seguidos de la muerte.

Al obtavo cayó enferma Anita, siendo infructuosos cuantos esfuerzos hicieron para atajar el mal el médico del barco y los que con tal destino venían á la Isla, pues al día siguiente presa de horribles sufrimientos, dejaba de existir aquella inocente joven, en quien su padre adoraba y á quien toda la tripulación profesaba cariño mezclado de respeto profundo.

Tres singladuras faltaban para llegar á Puerto Rico y el padre, loco y desesperado por el dolor que le produjo tan inesperado golpe, rogó con lágrimas con los ojos al capitán, le permitiesen llevar hasta el citado puerto los precitados restos mortales, ofreciendo por ello depositar diez mil pesos en una casa de Beneficencia para repartirlos entre los pobres.

Bien á su pesar, tuvo el pundonoroso oficial que negar al afligido padre tal petición, pues en la marina española, tanto de guerra como mercante, se observan rigurosamente las leyes escritas para la misma, y ordenó que á las once y media de aquella noche fuese arrojado al mar el cadáver, donde debía de encontrar cristiana sepultura.

¡Espectáculo lúgubre é imponente de tal acto!

A la hora marcada y parado el vapor, no sé si por accidente alguno, ó de propósito para verificar el sepelio el capellán, vestido con sobrepelliz y estola; el primer oficial, en representación del capitán; el sobrecargo, dos marineros y el que estas líneas escribo, provistos de enorme farol, como auxiliar del padre de almas, nos dirigimos al costado del buque en que estaba ya abierta la escotilla por donde debía arrojarse el inanimado cuerpo.

Colocado éste en unas parihuelas ó angarillas, cubierto con blanco paño y fuertemente atado á los maderos de aquel extraño sarcófago, provisto de tres barras de hierro y dos grandes zolas del mismo metal, entre rezos silenciosos y bendiciones, fué arrojado á la inmensa sábana de agua, en cuyo fondo debía encontrar eterno descanso el cuerpo de Anita, de aquella joven que días antes era toda alegría, juventud y belleza.

No pude dormir despues de la ceremonia por la sensación que me produjo la fúnebre escena; y cuando al día siguiente vi extender el acta de enteramiento, en la que constaba habérsele dado sepultura á tal hora y á tantos grados de latitud, las lágrimas se agolparon á mis ojos y recé fervientemente un Padre Nuestro por el alma de aquella preciosa niña que fué enterrada en alta mar.

Angel Pechar.

Galicia.

El Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios ha regalado una valiosa escribanía de plata á la Diputación provincial de Orense.

Acompañando á la escribanía envió, el ilustre hombre público una afectuosa carta.

La inscripción grabada en la valiosa escribanía dice así:

«A la provincia de Orense, y para la mesa de la Diputación, dedica esta escribanía Eugenio Montero Rios.»

En Caldas de Reyes hay el proyecto de construir un amplio lavadero que pueda preservar del agua en invierno y del sol en verano.

Contrajeron matrimonio en Verín la señorita Socorro Becerra Rúa y D. Lino García Vázquez.

Escriben de Caldas diciendo que se piensa allí en pedir la concesión de un tranvía eléctrico que una á Caldas con la estación del ferrocarril.

Dicen de Pontevedra que en la inmediata parroquia de Salcedo una descarga eléctrica penetró en la casa de un vecino matando una novilla y un perro.

Por fortuna resultaron ileso el dueño de la casa y un hijo suyo que se hallaban en el mismo departamento.

Contrajeron matrimonio en Villana la señorita Cristina Piñeiro López y D. Jesús Alonso Fernández.

Dice un periódico de Vigo:

«Varios muchachos que jugaban ayer tarde en los escombros de las obras del puerto, hallaron entre éstos y cerca de la playa, la osamenta de un pié humano.

Inmediatamente dieron cuenta del hallazgo á una guardia municipal, quien á la vez lo hizo á su jefe Sr. Serret. Este dispuso que dicho resto humano fuese recogido y llevado al juzgado de primera instancia.

El pié puede asegurarse desde luego que es de mujer.

Lo que no se sabe, es si se trata de un crimen oculto, aunque también pudiera ocurrir que se tratara de los restos de algún ahogado que arrojaron las olas á la playa.

El juzgado esclarecerá el asunto.

Participan de Caldas que hace unos días apareció derribado en Briallios un muro de sostenimiento construido há poco por la compañía del ferrocarril.

De tan salvaje hazaña, culpase á varios vecinos de aquel punto, uno de los cuales ingresó en la cárcel á disposición del juzgado, quien instruye el oportuno sumario.

Hace pocos días ocurrió una sensible desgracia en el puente que se construye sobre el «Umia», en la nueva carretera de Caldas al Campo.

Una piedra de gran tamaño cayó sobre un pobre obrero, causándole la fractura de una pierna, un brazo y varias costillas.

El infeliz obrero, continúa en bastante mal estado.

Respecto del incendio que se decía ocurrido en Mos tenemos hoy los siguientes detalles:

Dos niñas de 26 y de 12 meses respectivamente que habian quedado solas en casa mientras sus padres fueron al molino perecieron abrasadas en el incendio, que se declaró en la casa que habitaban.

El juzgado procedió, una vez extinguido el incendio, al levantamiento de los cadáveres que estaban completamente carbonizados.

resultados de la suspensión: 1.º, cuando el comerciante posee bienes suficientes para cubrir sus deudas; 2.º, cuando no los tiene; y 3.º, cuando transcurren 48 horas desde la negativa de pagar una obligación reclamada y no satisfecha.

Censura luego la Ley de 10 de Junio de 1897, la que reforma mal los artículos 870-73 del Código vigente; pues por ella resulta quebrado un comerciante de más activo que pasivo por el solo hecho de que le sea devedora la espera. Examina á propósito de los vencimientos que ocasionan la suspensión, varias sentencias del Tribunal Supremo, entre ellas las de 27 de Febrero del 89, 11 de Abril del 95 y 13 de Febrero del 89.

A continuación se muestra poco partidario de la reforma que de los preceptos mercantiles codificados ordena en su artículo segundo, la susodicha ley del 97, debida á don Francisco Lastres. En contraposición á aquélla, propone la siguiente reforma, que defiende calurosamente: las quiebras deben tramitarse ante tribunales especiales, que serán las Cámaras de comercio, ó reuniones de comerciantes en los pueblos en que las primeras no existan; un sindicato se encargará de intervenir el balance indagando la causa de la quiebra y si hay culpa, pasará al tribunal de comercio; si no hubiese acuerdo en la graduación de créditos, ésta sería sometida á un arbitraje, cuyo tribunal debe estar formado de tres comerciantes asesorados del suspenso ó insolvente de buena fe.

Habló después de las insolvencias culpable y fraudulenta, distinguiéndolas en que la primera perjudica indirectamente á tercera persona, mientras que la otra lo hace de modo directo. Agrupó los casos de aquélla atendiendo á la imprevisión y á la intención de estafa. En cuanto al caso de que fuese doblemente mayor el pasivo con anterioridad á la declaración de quiebra, distinguió entre si la causa era ó no fortuita. Y en cuanto á la quiebra culpable por haber llevado mal los libros, manifestó que debía conscribirse esta medida mientras que no se exijan al comerciante conocimientos de contabilidad.

Después de haber elogiado el Código actual por haber incluido el alzamiento en la quiebra fraudulenta, examinó ésta con notable acierto y muy detenidamente. Examina la circunstancia 3.ª del artículo 890 en relación con el 891, deduciendo que debía admitirse prueba en contrario, de la situación de quien no lleva los libros. A este respecto propone la creación de inspectores comerciales.

Terminó el señor Brañas su elocuentísimo discurso anunciando el tema de su próxima conferencia, el cual será: Reforma del procedimiento y penalidad de las quiebras.

Nutridos aplausos acogieron las últimas palabras del señor Brañas, á quien enviamos entusiasta felicitación.

Gacetillas

TRABAJADORES

Se admiten en las obras de construcción del ferrocarril á Pontevedra.

Caja de Ahorros Monte de Piedad de Santiago

Este Instituto continúa prestando, con garantía de ropas y alhajas, al 40/0 de interés anual.

También hace préstamos con garantía de efectos públicos al mismo interés de 40/0 anual.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno.

El Secretario.

Santiago da Viña.

PÉRDIDAS

Las personas que respectivamente hayan perdido en el paseo de Bóveda y plaza de Alfonso XII un paraguas y una llave, pueden pasar á recogerlos á la oficina del jefe de Municipales previo pago de este anuncio.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

—Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Madrid 29 (11 m.)

Dicen de Oporto que se ha ido á pique á la entrada del puerto un buque italiano. Todos los tripulantes han perecido.

Madrid 29 (id. id.)

En un polvorin establecido en una casa de la Avenida del Infante, en la Habana, ha ocurrido una explosión.

El edificio se derrumbó, y de la catástrofe resultaron cuarenta muertos.

Madrid 28 (8 n.)

Es inexacto que los Estados Unidos hubiesen concertado la adquisición del territorio de Chiquiri, de la América Central.

Madrid 29 (id. id.)

El tribunal de oposiciones á la cátedra de Química cronológica de la Universidad Central ha propuesto para desempeñarla al que ya era catedrático de la misma Universidad, el hijo de Santiago, D. José Rodríguez Carracedo.

Madrid 29 (id. id.)

La prensa continúa ocupándose de los trabajos que se supone realizan los partidarios de don Carlos.

Comentan los diarios de esta Corte los viajes del hijo del pretendiente.

Madrid 29 (id. id.)

El general Blanco no embarcará para la Península hasta el próximo día 3 de Diciembre.

Madrid 29 (id. id.)

Concédese excepcional importancia al Consejo de ministros que se está celebrando.

No es verdad, según dicen autoritadamente los ministros que algunos ministros piensen indicar al señor Sagasta que plantee la cuestión de confianza.

Madrid 29 (10 n.)

El Gobierno deseaba levantar la suspensión de garantías constitucionales pero no lo hace por las amenazas de los carlistas.

Sin embargo parece que tiene acordado recomendar á las autoridades militares que observen menos rigorismo con la prensa.

La firma del Tratado

Madrid 29 (5 t.)

Todos los periódicos de hoy dedican gran espacio á la sesión que ayer celebraron los comisionados españoles y los yanquis en París.

Confirman todas las noticias de que di oportunamente cuenta. Añaden que al salir de la sesión los comisionados españoles no han podido disimular su emoción.

El señor Abarzuza dijo — dirigiéndose á un grupo de periodistas— para evitar mayores males hemos tenido que doblegarlos á las exigencias de los norteamericanos.

Otro delegado, el señor Ojeda, se sintió mal. Sufre una congestión cerebral.

Madrid 29 (id. id.)

La sesión de los comisionados ha sido muy violenta por las frases cambiadas entre españoles y norteamericanos.

La prensa francesa la detalla y comenta.

El periódico "L. Journal" dice que con las exigencias de los yanquis se creaba un precedente muy perjudicial para los pueblos que en futuras contiendas resulten vencidos.

Madrid 29 (9'30 n.)

Telegrafian desde Washington diciendo que en aquella capital se ha recibido con grandes muestras de júbilo la noticia de que había sido firmada la paz con la condición de ceder las Filipinas.

El departamento de la guerra de los Estados Unidos recibió la noticia licenciando á 40.000 hombres.

Madrid 29 (id. id.)

Mac Kinley está muy satisfecho de la gestión de Mr. Day y demás comisionados yanquis.

Dijo el presidente de los Estados Unidos que estaba resuelto á que los comisionados trataran de la cesión de Joló al hacerlo de las Filipinas porque existía un tratado entre España, Alemania é Inglaterra respecto de aquel territorio.

Madrid 29 (11 n.)

Los periódicos de Francia ocupan preferentemente de la sesión que los comisionados celebraron ayer.

Tienen los diarios de París frases de simpatía para España.

Elogian el patriotismo del jefe del Gobierno español señor Sagasta y el del Sr. Montero Rios.

Dicen que la nación española ha de comprender bien pronto el servicio importantísimo que estos políticos han prestado á su patria.

Hacen consideraciones respecto de la situación en que se hallaba España para convenir en que se imponía firmar el tratado por muy duro que fuese para todo buen español el desprenderse de parte del territorio.

Madrid 29 (id. id.)

Los comisionados yanquis no disimulan su disgusto por el lenguaje que la prensa de París emplea al tratar de las imposiciones de los Estados Unidos para con España.

En Londres se recibió la noticia de la firma del tratado con muestras de satisfacción, que se reflejan en los periódicos de aquella capital.

ULTIMA HORA

Madrid 30 (1 m.)

Dicen de la Habana que han desembarcado en las Marianas cuatro compañías de un regimiento de ingenieros yanquis.

Madrid 30 (id. id.)

El general Blanco ha enviado un extenso cablegrama al Gobierno.

Refleja el general la impresión que causó en la Habana la noticia de haber sido aceptada la cesión de las Filipinas y de Joló.

Añade en su despacho que tiene la seguridad de que en todo mes de Diciembre podrá efectuarse la repatriación de las tropas españolas que hay en Cuba.

Madrid 30 (id. id.)

El gobierno de los Estados Unidos ha celebrado Consejo.

Acordaron mantener en Filipinas un ejército numeroso para ocupar todo el archipiélago.

Estudiaron los medios de pacificar el país.

Madrid 30 (id. id.)

El Gobierno manifestó que tiene conocimiento de cuanto hace el hijo de don Carlos.

Vigila con rigor los actos de don Jaime y está dispuesto á castigar duramente cualquier desorden que ocurra en la península.

Madrid 30 (2'30 m.)

El Consejo que celebraron los ministros ha sido importante á juzgar por las manifestaciones que hicieron los responsables á los periodistas.

Se dió lectura, en la reunión, á los despachos en que el señor

Montero Rios daba cuenta de la sesión de ayer.

Los ministros discutieron algunas instrucciones que acordaron enviar al presidente de la comisión española.

Dijeron al salir que hoy volverá á reunirse la comisión mixta para ultimar lo de la deuda de Cuba y de Filipinas y que en esta sesión se firmará en totalidad el tratado.

Madrid 30 (id. id.)

Acordaron también los responsables hacer cuantas gestiones sean necesarias á fin de acelerar la repatriación de los soldados españoles que hay en Cuba.

El objeto de esta premura—dijo el ministro de la guerra—es el que en breve pueda comenzar la repatriación de los que están en Filipinas.

Hablaron del carlismo para tomar algunos acuerdos encaminados á evitar que se altere el orden público.

Aprobaron dos expedientes de Hacienda.

Madrid 30 (id. id.)

Según manifestó el señor López Puigcerver el Consejo no trató nada del proyecto de registro fiscal de la riqueza rústica y urbana.

En mi proyecto, que no espera más que la aprobación del Consejo, dijo el ministro de Hacienda, se dá colocación á 2.000 oficiales del Ejército.

Las operaciones del catastro—terminó—podrán comenzar el primero de Enero próximo.

Madrid 30 (3 m.)

El Presidente de la comisión mixta en París señor Montero Rios, ha declarado emocionadísimo que todo se ha perdido menos el honor, á pesar de los esfuerzos hechos.

También dijo que cedieran ante la fuerza.

Los comisionados exasperados decidieron retirarse, dejando arrancáronnos á la fuerza las posesiones:

Decidieron renunciar á la indemnización por considerarla ofensiva, variando de propósito por no encontrarnos en condiciones para resistir.

Termina sus declaraciones el ilustre hombre público con las siguientes frases: quedáronnos tan sólo el agregado de islotes estériles como las Marianas y Carolinas.

BOLSA DE MADRID

	DIA 29.
Interior	53'15
Exterior.	57'90
Amortizable.	65'30
Cubas Viejas	50'50
Idem Nuevas.	41'65
Cédulas.	
Aduanas.	81'75
Filipinas.	59'50
Tabacalera.	221'00
Banco de España.	389'00
Obligaciones del Tesoro.	
CAMBIOS	
París	37'15
Lóndres.	34'80

Tip. de EL ECO DE SANTIAGO

LA SIN RIVAL

Agencia de Negocios y Embarques.

Único representante en todos los partidos
Don Manuel Morales y González
Calle Patio de Madres núm. 9

SANTIAGO

En la oficina de esta Agencia, se facilitan pasajes á las personas que deseen embarcarse para las Américas y Península en todas las Compañías de Vapores corrientes advirtiéndoles á los que gusten visitar esta casa, encontrarán en ella más ventaja que en otra alguna, pudiendo elegir el embarque en el puerto que más le agrade al pasajero.

ANUNCIOS

SUBASTA VOLUNTARIA

De la magnífica finca de recreo y producción titulada Agüeros, en Boiro, partido judicial de Noya.

El remate tendrá lugar el día 11 de Diciembre próximo venidero en la oficina del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes, Sopotales frente al palacio Arzobispal.

VENTA DE UN COCHE

Se vende uno de ocho asientos y completamente nuevo. En la herrería de D. Manuel Pol, Pejigo de Abajo 39, darán razón.

ARRIENDO

de la casa núm. 15 de la Troya en la Rua Nueva 36 pral. darán razón.

Se vende ó arrienda el almacén número 8 de la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Dan razón en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (sopotales frente al palacio Arzobispal)

COMPRA Y VENTA

permanente de casas, solares y líneas rústicas, préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán Notaría de D. Jesús Castro Raña 3, bajando de las Platerías.

ARRIENDO

Se hace del bajo de una casa sita en la calle del Camino Nuevo, con el número 22.

Este magnífico local reúne todas las condiciones para establecimiento, en la misma informarán.

VENTA

Se vende la casa número 69 de la calle de Sar, tiene dos pisos, tienda para establecimiento y huerta.

Darán razón, Patio de Madres núm. 9.

VENTA DE RENTAS

Se anuncian la de 15 ferrados de centeno con 15 reales en dinero de un foro en el lugar de Paramuño de la parroquia de Viduido, en Ames, y las rentas de diferentes ferrados de trigo, centeno, y reales en dinero, resto de distintos foros en el distrito de Teo que pertenecieron al Estado, y los pagadores no las redimieron á la finada doña Carmen García Pertierra, viuda de Villamarin; cuyas rentas se satisfacen anualmente con puntualidad.

La venta tendrá lugar en la oficina del Procurador D. Luciano Sánchez, el jueves 22 de Diciembre de diez á once de la mañana.

Interesante. En la Azabache-ría núm. 25 se reciben encargos para confeccionar toda clase de ropa blanca incluso Equipos de novia.

Camisolas con especial corte.

PRECIOS ECONÓMICOS

ARRIENDO

Se hace de los grandes almacenes de la Casa núm. 35 del Preguntoiro que tienen amplio servicio por la calle de las Almenas.

Están dotados de alumbrado por gas, estanterías, mostradores y demás útiles para comercio.

En la misma casa dará razón de las condiciones Don Lucas de la Riva.



Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las tres de la madrugada para el número del día.

LA REINA DEL TOCADOR

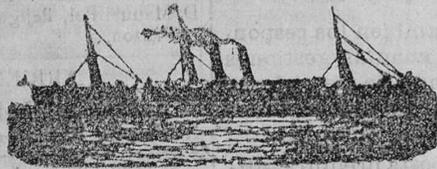
(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUMERO 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas y abanicos japoneses.

Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Francesas, Inglesas y Nacionales.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines, artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salinger, (se garantizan).—GUANTES de todas clases.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 26 de Noviembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el vapor

NILE

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.

JOSE PEDROS Y COMPANIA
 FRANCIA BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION
 Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

NORTE GALICIA BAYONÉS
 PILES CANTABRIA HERNANI
 admiñendo pasajeros y carga.
 Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

CARAMELOS PECTORALES

DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, Farmacia.

Precio de la Caja, 1'50 pesetas.

Depositarío en Santiago: Bescansa Hijos y R. Bescansa, Toral, 11.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cruzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, ú órganos expresivos para iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

Fábrica de aserrar maderas

BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.

TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 5 y medio reales.

TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.

TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.

TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.

Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.

BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.

CAROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.

Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.

Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rua del Villar número 29.

COMERCIO DE FARMACIA

SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata Vapores de la Compañía.

Amazonas.	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Río.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Resario.
Bahitonga.	Destfiro.	Paraguaya.	San Nicolás
Belyrunco.	Gushyba.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Wacelo.	Petropolis id.	Tucuman.
	Wondoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 12 de Diciembre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires directamente el vapor

BELGRANO

El 15 de Diciembre saldrá directamente de Coruña y el 16 Carril para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

RIO

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el víspera de la salida

Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incommunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán: En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS. CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 42.

Cajas 0,50 y 1 ptas. Sres. Bermejo y Pérez Huérfanas 17. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la agota.	Pídase en todas las Farmacias Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ Calle de S. Marcos 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.	Caja 0'50 y 1 ptas. Sres. Bermejo y Pérez Huérfanas 17. Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.
---	---	---

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS
 Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Aduenas y Aferos
 CARRIL

LA DUEÑA ARIANEA

CONFITERIA Y PASTELERIA
 VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.
 SANTIAGO

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Loyd-Norte-Alemán.
 LINEA RAPIDA

El día 18 de Diciembre saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el vapor

WITTEKIND

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 4 de Diciembre, el vapor correo alemán

BONN

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse á los Sres. Consignatarios en Villagarcía señores Hijos de José García Reboredo y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10. D. Miguel Herrero del Campo, Hórreo y Rua Nueva 55. Se facilita dinero en buenas condiciones.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

RUA DEL VILLAR, 29.—SANTIAGO

MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.
 Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.
 Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.
 Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.
 Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.
 Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado
 Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.
 Pilas de baño, desde 180 pesetas.
 Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.
 Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.
 Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

NOTA.—Se hacen escaleras con balaustrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.
 Para pedidos dirigirse á Santiago, RAMON CONSTENLA.

RUA DEL VILLAR NUMERO 29